

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	02	2016	632 550
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		01-LQP-GAF-DR3-INPC-16	
					No. Expediente
					259

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL	Cuenta Monetaria:	6551968			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602260085 CAZAR RUIZ JULIO ALBERTO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	27.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										27.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										27.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										27.00

SON: VEINTISIETE DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 3.- GRUPO 53000 - PARA PAGO DE SUBSISTENCIAS JULIO CAZAR RUIZ ANALISTA DE PATRIMONIO MATERIAL, COMISIÓN A SAQUISILÍ 27 ENERO 2016, INSPECCIÓN BIEN INMUEBLE WILSON CANDO. C.P. 183.

APROBACIÓN DE PAGO	RECIBÍ CONFORME
 Lic. Cecilia Zarate TESORERA - PAGADORA Fecha: /...../...../...../ C.I.:

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Lic. Saia Alayca ANALISTA CONTABILIDAD	 Arq. Sara Silva C. DIRECTORA REGIONAL 3
FECHA:	24/02/2016	

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	02	2016	550
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		01-LQP-GAF-DR3-INPC-16	
					No. Expediente
					259

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602260085	CAZAR RUIZ JULIO ALBERTO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	27.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										27.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										27.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										27.00

SON: VEINTISIETE DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 3.- GRUPO 53000 - PARA PAGO DE SUBSISTENCIAS JULIO CAZAR RUIZ ANALISTA DE PATRIMONIO MATERIAL, COMISIÓN A SAQUISILÍ 27 ENERO 2016, INSPECCIÓN BIEN INMUEBLE WILSON CANDO. C.P. 183.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/02/2016	 Lic. Cecilia Zárate S. ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE	 Lic. Isaias Allayca ANALISTA CONTABILIDAD

632

CALCULO DE ANTICIPO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA, MOVILIZACIONES, Y ALIMENTACIÓN EN EL PAÍS
SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

FECHA: 19/07/2016

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 60 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	SUBSISTENCIA	PRESENTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	PEAJES Y PEAJES	JUSTIFICACION DEL 70%	VALOR A PAGAR
CAZAR RUIZ JULIO ALBERTO	ANALISTA DE PATRIMONIO MATERIAL	Saquisilí Cotopaxi	141,4	0	27-ene-16	27-ene-16	40		0,00	0,00	15,00	27,00
TOTAL PLANILLA DE PAGO												27,00

DESTINO DE LA COMISION.-

Saquisilí Cotopaxi

SALIDA: 8:00:00 miércoles, 27 de enero de 2016

LLEGADA: 16:30:00 miércoles, 27 de enero de 2016

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R-OFGICAL No.326 DEL 4 DE SEP. 2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R-OFGICAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC. 2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION.-

Inspección técnica al inmueble de propiedad de Wilson Cando, revisión y valoración de proyecto de intervención en inmueble

GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Contabilidad	Tesorería
CONTROL PREVIO	
Lic. Kaias Allayca ANALISTA CONTABLE	Lic. Cecilia Zarate ASISTENTE CONTABLE ADMINISTRATIVO

500



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

R3-2016-040

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

29 de enero de 2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

ARQ. JULIO ALBERTO CAZAR RUIZ

PUESTO QUE OCUPA:
PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE PATRIMONIO MATERIAL REGIONAL R 03

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
SAQUISILÍ - COTOPAXI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
BIENES MATERIALES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
ARQ JULIO CAZAR - SR. JUAN ASQUI

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

- INSPECCIÓN TÉCNICA AL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR WILSON CANDO UBICADO EN LAS CALLES SIMÓN BOLÍVAR ENTRE SUCRE Y BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, SAQUISILÍ, COTOPAXI.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Revisión y valoración de proyecto de intervención en inmueble.

DETALLE DE GASTO REALIZADOS			
N.	Clase de Gasto	Monto	N. Documento
01	ALIMENTACIÓN	15,00	002-001-000009599

En caso de haber utilizado transporte terrestre público:

HOJA DE RUTA

Fecha	
Lugar de partida	
Lugar de destino	
Razón Social (Nombre de la Institución que brindo el Servicio de Transporte)	
N. Documento	
Valor	

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	27-01-2016	27-01-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00 H	16:30 H	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTAS	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRRESTRE	INSTITUCIONAL INPC	RIOBAMBA / SAQUISILÍ	27-01-2016	08:00 H	27-01-2016	10:30 H
TERRRESTRE	INSTITUCIONAL INPC	SAQUISILÍ / RIOBAMBA	27-01-2016	14:30 H	27-01-2016	16:30 H

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: ARQ. JULIO CAZAR RUIZ
ANALISTA DE PATRIMONIO MATERIAL REGIONAL INPC R 03

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

ARQ. SARA SILVA CAJAS
DIRECTORA INPC - REGIONAL 3

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ARQ. SARA SILVA CAJAS
DIRECTORA INPC - REGIONAL 3



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES R3-2016-040		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 27-01-2016	
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	X ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ARQ. JULIO ALBERTO CAZAR RUIZ		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE PATRIMONIO MATERIAL REGIONAL R 03	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SAQUISILÍ - COTOPAXI		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR BIENES MATERIALES	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
27-01-2016	08H00	27-01-2016	16H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ARQ JULIO CAZAR – SR. JUAN ASQUI

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

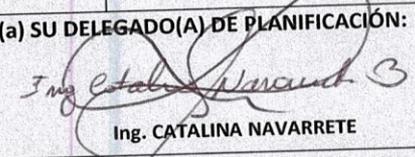
- INSPECCIÓN TÉCNICA AL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR WILSON CANDO UBICADO EN LAS CALLES SIMÓN BOLÍVAR ENTRE SUCRE Y BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, SAQUISILÍ, COTOPAXI.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRRESTRE	INSTITUCIONAL INPC	RIOBAMBA / SAQUISILÍ	27-01-2016	08H00	27-01-2016	10H30
TERRRESTRE	INSTITUCIONAL INPC	SAQUISILÍ / RIOBAMBA	27-01-2016	14H30	27-01-2016	16H30

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA: PROYECTO: ACTIVIDAD – TAREA:

GASTO CORRIENTE : DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

Ing. CATALINA NAVARRETE

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO DE GUAYAQUIL** TIPO DE CUENTA: **CUENTA DE AHORROS** No. DE CUENTA: **6551968**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE





NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
ARQ. JULIO CAZAR RUIZ
ANALISTA DE PATRIMONIO MATERIAL INPC R 03

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
ARQ. SARA SILVA CAJAS
DIRECTORA INPC - REGIONAL 3

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


ARQ. SARA SILVA CAJAS
DIRECTORA INPC - REGIONAL 3

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AUTORIZACION DE DESCUENTO

FIRMA DEL SOLICITANTE

C.I:



VALLE ALBAN
SENAIDA TERESA

RUC.: 0602750887001
Aut. SRI. 111777595

Dir. Barrio La Delicia Panamericana Sur s/n Telf.: 032 738 116 - 09981209975 SALCEDO

FACTURA N° 002-001-000009599

Señor: JULIO CAZAR RUIZ
Dirección: CAJONES Y BUCAREST Telf.: 2626088
RUC./CL: 0602260085001
Fecha de Remisión: 27 01 2016

Cant.	Descripción	V. Unit.	V. Total
01	ALIMENTACION		1340

Remache Balarezo Vicente Eduardo • RUC. 0502679228001
IMPRESA GRÁFICAS "LA LUZ" Aut. 82427 del 009001 AL 010000
Fecha de Aut.: 23 / OCTUBRE / 2015
CADUCA: 23 / OCTUBRE / 2016
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Sub total	1340
Descuento	
IVA 12 %	160
IVA 0 %	
VALOR TOTAL	1500

FIRMA AUTORIZADA
ORIGINAL ADQUIRIENTE - COPIA EMISOR



MEMORANDO Nº PM-JCR-R3-015-2016

PARA: ARQ. SARA SILVA CAJAS

DIRECTORA INPC REGIONAL 03

DE: ARQ. JULIO CAZAR RUIZ

ANALISTA DE PATRIMONIO MATERIAL REGIONAL INPC R 03

ASUNTO: INFORME TÉCNICO REVISIÓN DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SR. WILSON CANDO, UBICADA EN LAS CALLES SIMÓN BOLÍVAR ENTRE SUCRE Y BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN SAQUISILÍ

FECHA: Riobamba, a 01 de febrero de 2016

En atención al Oficio Nº 004-JZG-2016, remitido por el Arq. Javier Zapata, Proyectista, con fecha 21-01-2016, y recibido el 26-01-2016 por mi persona, tengo a bien informar lo siguiente:

A. DATOS GENERALES:

INMUEBLE: SR. WILSON CANDO

UBICACIÓN: CALLES SIMÓN BOLÍVAR ENTRE SUCRE Y BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

PARROQUIA: MATRIZ

CANTON: SAQUISILÍ

PROVINCIA: COTOPAXI

CÓDIGO DE INVENTARIO: **IBI-05-06-50-000-000045**

B.- CONCLUSIONES:

1. El valor del patrimonio arquitectónico no reside únicamente en su aspecto externo, sino también en la integridad de todos sus componentes como producto genuino de la tecnología constructiva propia de la época.
2. Las peculiaridades que ofrecen las estructuras arquitectónicas, con su compleja historia, requieren que los estudios y propuestas se organicen en fases sucesivas y bien definidas: **ANAMNESIS, DIAGNÓSIS, TERAPIA Y CONTROL**, aplicados a la correspondiente búsqueda de datos reveladores e información; determinación de las **CAUSAS DE DETERIORO Y DEGRADACIÓN; ELECCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTORAS, y CONTROL DE LA EFICACIA DE LAS INTERVENCIONES**; para conseguir un equilibrio óptimo entre el coste y los resultados y producir el **MÍNIMO IMPACTO POSIBLE EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**, utilizando los fondos disponibles de una manera racional, se hace normalmente necesario repetir éstas fases de estudio dentro de un proceso continuado.
3. El diagnóstico debe apoyarse en **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE CARÁCTER CUALITATIVO Y CUANTITATIVO**: los primeros, han de basarse principalmente en la observación de los **DAÑOS ESTRUCTURALES Y LA DEGRADACIÓN DEL MATERIAL**, así como en la investigación histórica y arqueológica propiamente dicha, y los segundos, fundamentalmente en **PRUEBAS EN LOS MATERIALES Y LA ESTRUCTURA**, en la supervisión continua de los datos y en el análisis estructural (**DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL**).
4. Los proyectos de manera independiente contarán con información básica y complementaria relacionada a:
 - ✓ Antecedentes: los causales que llevan a que el conjunto arquitectónico sea intervenido.
 - ✓ Justificación y planteamiento de objetivos generales y particulares que conducen a la rehabilitación, uso y puesta en valor del conjunto arquitectónico.
 - ✓ Diagnóstico e investigación de los aspectos formales, estructurales e ingenierías del inmueble de propiedad del Sr. Wilson Cando.



Se presentarán plantas y elevaciones donde se dibujen los daños encontrados, junto a un álbum de fotografías que sustenten los análisis realizados.

NO SE DETERMINA EL GRADO Y PORCENTAJES DE DETERIOROS en los diferentes elementos constitutivos del inmueble en análisis, es preponderante como ya se indicó anteriormente cualificar y cuantificar las diferentes afectaciones partir de lo general a lo particular.

Se deberá anexar además estudio patológico de las fachadas, ya que la propuesta de intervención es integral.

Con fines metodológicos, para llevar a cabo el diagnóstico del inmueble del Sr. Wilson Cando., se lleva a cabo el siguiente procedimiento:

- a. Observación detallada de cada uno de los elementos constitutivos del edificio.
- b. Toma de imágenes digitales de los elementos constitutivos y de detalles, donde se concentran los mayores problemas de conservación.
- c. Ubicación esquemática de las principales lesiones encontradas.
- d. Resumen y otras observaciones.

Se debe tomar a consideración que dentro de las principales patologías que afectan al inmueble y sus diferentes elementos constitutivos, y que deben ser identificadas, para el estudio respectivo, tenemos:

- Lesiones mecánicas
- Fisuras y grietas verticales
- Fisuras por corrosión de la armadura de hormigón
- Degradaciones o erosiones del material o juntas
- Presencia y manchas de humedad. Continuidad y ascensión de humedad en los zócalos de las fachadas o en las zonas de conducción de agua
- Pérdida de adherencia o degradación del soporte del revestimiento
- Rotura o fractura de piezas estructurales y no estructurales
- Filtraciones de humedad en los encuentros de fachada
- Carpintería
- Deformaciones o desenchajes de la carpintería
- Pudrición y ataques de insectos a la madera
- Acumulación anómala de suciedad y pérdida de color

6. **SE DEBERÁ INCLUIR DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y CONSTRUCTIVOS**, efectuados en una escala adecuada que permita apreciar sus características formales y constructivas. Entre estos detalles se encuentran: cimentaciones, pisos, entresijos, estructura de cubierta, cobertura, cielo raso, entrepuestas de ingreso principal, puertas principales y secundarias del inmueble, de ser el caso placas o inscripciones, pisos, cerramientos y cualquier otro elemento arquitectónico- constructivo que se determine en el momento de la ejecución de los trabajos de levantamiento.

Estos detalles serán dibujados en la planta, cortes y elevaciones. La escala se determinará en el momento de ejecución del levantamiento y esta escala será fijada con relación a la importancia del levantamiento arquitectónico y/o constructivo considerado.



- *Cumplir la prueba de la autenticidad en cuanto a diseño, material, manufactura o implantación.*

*b) Considerando que el mayor objetivo de la conservación de sitios patrimoniales, es mantener su autenticidad, es necesario establecer prioridades como la de establecer, salvaguardar y mantener **los valores culturales**.*

*c) Todas las intervenciones para la conservación (por ejemplo, protección, consolidación o restauración) deben garantizar la protección de **la autenticidad** del sitio patrimonial, prolongando la duración de su integridad y preparándolo para su interpretación.*

d) Donde sea aplicable, a un bien patrimonial se le debe permitir continuar su función tradicional, si esto no causa daños a su integridad histórica. Si la continuidad de su función no es posible, debe ser adoptado a un uso apropiado como parte de un plan cuidadosamente concebido que reconozca su valor universal sobresaliente y su papel educativo.

e) "El juicio balanceado, basado en la jerarquía de los valores de los bienes y un proceso sistemático de evaluación, es por lo tanto esencial para el establecimiento de una metodología apropiada de conservación y estrategias de intervención".

Fuente: Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial, Bernard M. Feilden y Jukka Jokiletho.

Particular que pongo a su disposición para los fines consiguientes.

Atentamente.

ARQ. JULIO CAZAR RUIZ

ANALISTA DE PATRIMONIO MATERIAL INPC R 03

julio.cazar@inpc.gob.ec

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		183	19	02	16
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
01	00	000	001	570102	0601	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$600.00
01	00	000	001	530301	0601	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$371.95
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$14,587.10
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$15,559.05
									TOTAL	

SON: QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 05/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

REGIONAL 3.- GRUPO 53000 - 57000 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y SUBSISTENCIAS, PASAJES AL INTERIOR, TASAS GENERALES- IMPUESTOS, POR MOVILIZACIONES PARA EL PERSONAL DEL INPC-R3 PERIODO 2016. LIQUIDADADO CERTIFICADO N°13.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 19/02/2016	Lic. Cecilia Zárate S. ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE	Lic. Isaias Allayca ANALISTA CONTABILIDAD